

PBX: 3151515

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. ESP.

ADENDA 1 INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR No DIS 15 2021

La Empresa de Energía de Pereira S.A. ESP. Comunica a las firmas interesadas en participar en la INVITACIÓN PÚBLICA A NEGOCIAR No DIS 15 2021 "OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCION Y MITIGACIÓN DE DAÑOS EN LA INFRAESTUCTURA DE LA EMPRESA **DE ENERGIA**", las siguientes modificaciones a los pliegos, como sigue:

6.1.1 VISITA (OBLIGATORIA)

El oferente deberá por su cuenta, costo y riesgo realizar un recorrido a las zonas directas o de influencia de los trabajos objeto de la presente solicitud con el fin de que se entere, inspeccione y examine las condiciones relativas al personal, materiales, cantidades, condiciones del terreno, acceso a los sitios de trabajo para transporte de material y equipos, trámites y permisos respectivos, y de esta manera tener su apreciación sobre los costos, dificultades y circunstancias que puedan afectar o influir en la determinación de los precios de la oferta.

El personal que represente a cada empresa debe tener los conocimientos técnicos necesarios para comprender adecuadamente, los diferentes aspectos tratados en la Visita Técnica. Cada empresa invitada debe de asumir todos los costos de transporte y movilidad relacionados con la visita a los sitios.

Cualquier perjuicio o daño sufrido por los asistentes en el lugar de visita, o causado por ellos será asumido exclusivamente por el oferente.

La visita es requisito indispensable para presentar propuesta. Por tanto, el oferente debe confirmar al correo invteceep@eep.com.co el personal que asistirá a la visita, enviando de forma obligatoria los pagos de seguridad actualizados, a más tardar a las 18:00 horas (06:00 p.m.) del día hábil anterior a la visita, y considerando portar elementos de protección personal.

El recorrido al sitio de interés se inicia a las 8:30 a.m. del día agendado en el cronograma de actividades, en la entrada la carrera 8 con calle 17 esquina. Contacto Ingeniero Andres Rodriguez, Celular 3173688688 y al Correo electrónico arodriguezd@eep.com.co. Requisito indispensable. (No subsanable).

12.2 OFERTA TÉCNICA

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17-55

k) Visita. Los oferentes deberán realizar un recorrido a los sitios de trabajo a efectos de conocer las condiciones en donde laborará el personal, materiales, cantidades de obra, condiciones del terreno, acceso a los sitios de trabajo para transporte de material y



www.eep.com.co



equipos, trámites y permisos respectivos, y de esta manera tener su apreciación sobre los costos y dificultades relacionadas con la ejecución de la obra. La visita es requisito indispensable para presentar propuesta. Por tanto, el oferente debe confirmar al correo invteceep@eep.com.co el personal que asistirá a la visita, enviando pagos de seguridad actualizados y considerando portar elementos de protección personal.

El recorrido al sitio de interés se inicia a las 8:30 a.m. del día agendado en el cronograma de actividades, en la entrada la carrera 8 con calle 17 esquina. Contacto Ingeniero Andres Rodriguez, Celular 3173688688 y al Correo electrónico arodriguezd@eep.com.co. Requisito indispensable. (No subsanable).

Se firma a los 06 días del mes septiembre de 2021.

Cordialmente.

SUBGERENTE EXPANSIÓN







